



PERÚ

Ministerio de Educación

mejor educación mejores peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 22 de diciembre de 2020

OFICIO 02235-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

Señora

JOHANA PATRICIA TINCOPA HINOSTROZA
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Presente.-

Asunto: REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PEAS DE CONTINUIDAD EN EL AÑO FISCAL 2021 DE LOS PERFILES CAS PARA LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00096-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP
b) OFICIO N° 00874-2020- MINEDU/VMGP-DIGEBR
c) OFICIO N° 02131-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES
d) Correo electrónico VMGP de fecha 22 de diciembre 2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia a), mediante el cual solicita remitir información sobre los perfiles de las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales y Lima Metropolitana que requieren continuidad en el año fiscal 2021.

Al respecto, en atención a la evaluación realizada por la Dirección de Educación Secundaria a través del documento c) de la referencia, se remitió el Oficio N°00874-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR, indicando que se requiere la continuidad del siguiente perfil:

| Programa Presupuestal | Acciones o Intervenciones Pedagógicas | Nombre de Perfil |
|---|---------------------------------------|------------------------|
| 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular | Jornada Escolar Completa | Personal de Vigilancia |

Sobre el particular, mediante comunicación de la referencia d), el Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica informa que el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa" cuenta con recurso presupuestal para su implementación en las 2001 IIEE, de acuerdo a los perfiles de personal CAS priorizados en el año fiscal 2021.

En tal sentido, es necesario precisar que, con la finalidad de salvaguardar los bienes y recursos educativos otorgados a las instituciones educativas focalizadas, en el marco de la

EXPEDIENTE: DES2020-INT-0159016

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **378755**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación
mejores
peruanos

implementación del modelo de servicio educativo “Jornada Escolar Completa”, **la metafísica de contratación, para el año 2021, para las instituciones educativas es de 1 personal de vigilancia por cada una de las 2001 IIEE JEC.**

Cabe aclarar que de acuerdo a la contratación del año 2020, 9 IIEE JEC no contaron con personal de vigilancia a través de la modalidad CAS; por lo que, se propone **prorrogar el contrato de 1 personal de vigilancia para cada una de las 1992 IIEE JEC, precisando que en el primer trimestre se iniciará el proceso de contratación correspondiente; asimismo, prorrogar el contrato de 423 vigilantes asignados a nivel de UGEL, según el detalle que figura en el Anexo, para cubrir los días de descanso y vacaciones del personal de vigilancia de las IIEE.**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO
Directora de Educación Secundaria

(ABERMUDEZF)
Cc: DIGEBR.

EXPEDIENTE: DES2020-INT-0159016

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **378755**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000

EL PERÚ PRIMERO

